

Madrid, 22 de marzo de 2022

CAMPEONATO DE CLUBES SUB-20 DNA Presentación de estadios

Ante la situación de excepcionalidad que estamos viviendo, provocada por la pandemia del COVID-19 y las consecuencias derivadas de la misma, todos los criterios contenidos en esta circular están supeditados a la autorización de las autoridades y sanitarias competentes y al cumplimiento de los requisitos legales, incluyendo restricciones o recomendaciones que emanen del Gobierno y de las Comunidades Autónomas.

La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con el club a designar, organizará el Campeonato de Clubes Sub-20 DNA consistente en una competición Mixta (hombres y mujeres) a celebrar en lugar a designar el próximo 7 de mayo de 2022 en horario de tarde.

Participación: Participarán en esta competición un total de 6 equipos.

- El club organizador.
- Cinco Clubes (o seis en el caso de que el solicitante no participe) acorde al ranking de inscripción. El criterio serán las mejores puntuaciones obtenidas por “estadio” (Tabla World Athletics 2017 Aire Libre) de marcas de sus atletas desde el 1 de abril de 2021 hasta la fecha de presentación del “estadio de inscripción”. Serán consideradas las marcas realizadas en este periodo de tiempo, independientemente del club al que perteneciesen los atletas cuando las realizaron.
- La competición está reservada a atletas Sub-20 y Sub-18.

Elaboración de Estadios: Para la elaboración de los “estadios de inscripción” serán consideradas las siguientes pruebas:

- **Hombres:** 200 m, 110 m vallas (1,00), 400 m vallas, Salto de Altura y Lanzamiento de Peso
- **Mujeres:** 100 m, 100 m vallas (0,84), 800 m, Salto de Longitud y Lanzamiento de Jabalina
- **Relevo:** 4x400 m (mixto) y La Caza (800 m (hombre) – 600 m (mujer) – 400 m (hombre) – 200 m (mujer)

Consideraciones:

- Se podrá presentar marca en 60 m (en lugar de 100 m)
- Se podrá presentar marca en 60 m vallas (en lugar de 100/110 m vallas)
- Se podrá presentar marcas realizadas con medidas o artefactos de categoría Sub-18 descontándose de 50 puntos de la puntuación obtenida por tabla WA AL.
- La prueba de relevo 4x400 m se puntúa como una única prueba con el promedio de puntos obtenido por 4 de sus atletas (2 hombres y 2 mujeres). Los atletas Sub-18 de 1er año (nacidos en 2008) pueden acreditar marca en 300m realizada del 1 de abril al 31 de diciembre de 2021.
- La prueba La Caza se puntuará como una única prueba con el promedio de puntos obtenidos por 4 de sus atletas en las 4 distancias, con las siguientes particularidades:
 - Se admiten marcas obtenidas en las pruebas de 800 m y 400 m para la posta de 600 m.
 - Los atletas Sub-18 de 1er año (nacidos en 2008) pueden acreditar para 400 m marca en 300 m realizada del 1 de abril al 31 de diciembre de 2021.

Presentación de los “estadios de inscripción” en la Competición.

- Solo se podrá presentar un atleta por cada prueba, y cada atleta sólo podrá puntuar en 2 pruebas.
- Las inscripciones se deberán realizar a través de la Intranet de la RFEA con anterioridad a las 23:59 horas del 4 de abril.
- Todas las marcas deberán haber sido realizadas en competiciones oficiales y en las condiciones reglamentarias requeridas.
- El número máximo de participaciones de atletas extranjeros (no seleccionables) será 2 con licencia nacional de atletismo antes del 1 de enero de la temporada en curso (esta limitación no es aplicable para atletas de categoría Sub-18).
- Los equipos no podrán utilizar atletas de clubes asociados.

- Los clubes son los únicos responsables de la elaboración del “estadillo” de inscripción, una vez presentado no se permitirá hacer modificaciones o correcciones en el mismo. Por ese motivo, se recuerda a los clubes la necesidad de revisar y elaborar cuidadosamente los “estadillos” de inscripción.
- La presentación del “estadillo de inscripción” implica el firme compromiso del club para participar en la competición en caso de clasificarse.
- Si alguno de los clubes clasificados (por estadillo de inscripción o de oficio) renunciase a su derecho de participación, deberá ser comunicado por escrito a la RFEA antes del 8 de abril.
- Los clubes clasificados asumen que puedan ser designados organizadores de la competición, soportando los costes asociados a la organización de un encuentro de clubes (instalación, jurado, ambulancia, personal, etc).

Pruebas. Las pruebas que se disputarán serán las siguientes:

- **Hombres:** 200 m, 110 m vallas (1,00), 400 m vallas, Salto de Altura y Lanzamiento de Peso
- **Mujeres:** 100 m, 100 m vallas (0.84), 800 m, Salto de Longitud y Lanzamiento de Jabalina
- **Relevo:** 4x400 m⁽¹⁾ (mixto) y La Caza⁽²⁾ (800 m (hombre) – 600 m (mujer) – 400 m (hombre) – 200 m (mujer))

Presentación de listas de participantes.

- Una vez admitidos los 6 equipos participantes por categoría, y recibida la lista definitiva de atletas que tomarán parte en la competición, se elaborará una “lista/ranking de equipos participantes” conforme a las marcas de los atletas inscritos en cada prueba.
- Será requisito indispensable para confirmar la condición de equipo clasificado, que el “estadillo de participación” presentado por cada club tenga al menos el 90% de los puntos presentados en el “estadillo de inscripción”. Si no se cumple este requisito el club afectado perderá el derecho a un 50% de la subvención o el premio que le pudiera corresponder.
- Si algún Club renunciara a su derecho de participación, sería invitado el siguiente club con la mejor puntuación en la clasificación del “estadillo inscripción”.
- Los clubes de nueva admisión deberán confirmar por escrito a la RFEA su participación en el plazo máximo de 72 horas desde la recepción de la invitación.

La competición se celebrará el sábado 7 de mayo por la tarde (17:00 a 19:30 horas). El horario, la normativa de participación, puntuación y desarrollo de la competición se publicarán en las próximas semanas.

Los tres primeros Clubes clasificados percibirán trofeo. El 1er clasificado (o el 2º clasificado si el 1º fuera el Playas de Castellón) obtendrá el derecho, junto con el Playas de Castellón (organizador del DNA U20 European Clubs), a participar en el DNA U20 European Clubs que se disputará en Castellón el 17 y 18 de septiembre de 2022.

Ana Ballesteros Barrado

Secretaria General

CLAUSULA DE GÉNERO La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el presente documento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.